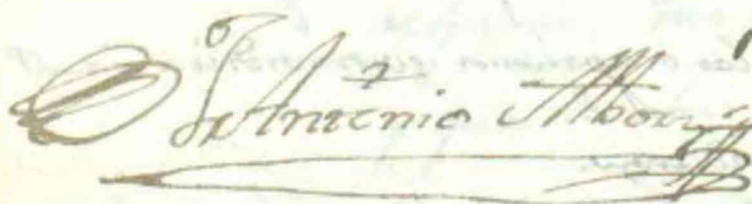


à la tutamurancia de dita Tra. la f. am. de 1800.
n.º que se la reuian debiendo de los 8000. q. en el
año 1807. pruso aquel sois para ocurrir à las ne-
cesidades de la Sociedad, De lo q. enverada esta acuerdo
se conuene à los expresados, albaicay la imposibili-
dad de cubrir por ahora esta deuda en razón de
la absoluta falta de fondos à que han defado reduci-
do el cuerpo los sucesos publicos parados, pero
q. se procurará satisfacion en el momento q. sea posi-
ble.

Sevio un memorio de d.º Juan Ybañer
Vecino de esta f.º ofreciendo al ex.º de d.º
N.º cuerpo una nueva maquina fabricada por
el mismo y con la q. se pueden conuuir con la
mayor economia y perfeccion toda clase de instru-
mentos de aritmética, de lo q. enverada la Sociedad
acordó q. el expresado Ybañer coloque en la
sala de juntas su maquina, en cuyo caso se
nombrrará una comision q. la examine, con
lo q. se termino esta f.º =

Francisco Albor

Bonifacio Soroz

José Antonio Conza



